N. 0.881.817

1114

10ª CLASE. AÑO 1889

2 PESETAS

Ladrón de Guevara, Solís, Lopez Gomez, quien propone se pregunte si esta el expediente, ó se ha remitido al Sr. Gobernador con el recurso de alzada; y finalmente, el Sr. Cisneros, que excita al Sr. Alcalde, á que concrete su pretension para que haya materia sobre que acordar y votar, supuesto que, bien ó mál, que eso no lo ha de decidir esta Corporacion, se ha interpuesto recurso de alzada.

1º. El Sr. Alcalde propone que se suba el expediente para formular su proposicion, para no basarse en errores.

1º. El Sr. Alcalde dispuso que si estaba se subiera, habiéndose manifestado que se remitió con el recurso de alzada, en cuyo estado, atendido lo avanzado de la hora, se levantó la Sesion, que firmarán los Sres. Presidente é individuos del Excmo. Ayuntamiento que han asistido, de que yo el Secretario certifico = S.R. = Pedro Arenas Perez. = Lobosillo = los Vale.

Ayuntamiento de Murcia